

*ORDEN de 30 de enero de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y el Suboficial que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), con expresión del empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Teniente de Ingenieros don Francisco López Villodre, Juzgado Municipal número 4 de Zaragoza.—Zaragoza.

Brigada de Artillería don José Durán Muñoz, Gobierno Militar de Asturias.—Azuaga (Badajoz).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1963.—P.<sup>o</sup> D. Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se declara jubilado al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe Superior de Administración Civil, ilustrísimo señor don Antonio Alvarez-Campana Vignote.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe Superior de Administración Civil, don Antonio Alvarez-Campana Vignote, que el próximo día 24 de los corrientes cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede una licencia de tres meses sin sueldo al Ingeniero de Minas don Salvador Montoro de Castilla, con destino en los Servicios Centrales de los Mineros y Geológicos de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.*

A petición del interesado, y de conformidad con la propuesta de V. I. y con lo preceptuado en los artículos 32 y 33 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 para la aplicación de la vigente Ley de Bases.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder una licencia de tres meses sin sueldo al Ingeniero de Minas don Salvador Montoro de Castilla, con destino en los Servicios Centrales de los Mineros y Geológicos de la misma, con efectividad del día primero de febrero próximo.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1963, haciendo público el resultado del concurso que se anunció en el de 20 de diciembre último para la provisión de plazas de Secretarios de Audiencias.*

Habiéndose padecido error material en la publicación de la resolución fecha 9 de enero actual, por la que se hace público el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último para la provisión de plazas de Secretarios de Audiencias, inserta en el día de hoy, esta Dirección General acuerda se rectifique en el sentido de figurar el nombre de don Germán Salcedo Campos en sustitución del de don José Vilchez Montalvo, que aparece traslucado desde la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada a igual cargo de la de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueven en corrida de escalas a funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos: A la categoría de Auxiliar de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Leonidas Cuevas Vega; a la categoría de Auxiliar de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Emilio Lalinde Poyo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.*

Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante Mayor de tercera clase, por fallecimiento de don Manuel Sapiña Costa, ocurrido el día 27 de diciembre de 1962;

Vistos el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo mencionado, lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, así como el informe emitido por el Consejo Superior de Industria.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, nombrar:

Ayudante Mayor de tercera clase a don Isidoro Jacinto Aisa Dea, y Ayudante primero, a don José Rojo Soler, ambos con la antigüedad a todos los efectos del día 23 de diciembre de 1962.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.